



I. Municipalidad de Curicó  
Secretaría Municipal



**ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES  
DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En Curicó, a 03 de Octubre del año 2018, en el Salón del Concejo Municipal, siendo las 19:15 hrs., Celebra la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Curicó, presidida por el Vicepresidente del Consejo don **JUAN ALLENDES VELIZ**, actuando de Ministro Fe el Secretario Municipal; Sr. José Guillermo Piérola Palma y con la asistencia de los siguientes Consejeros:

**ESTAMENTO TERRITORIAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	GLADYS DEL ROSARIO DIAZ DIAZ	JUNTA DE VECINOS PROSPERIDAD
2	ERCILIA MARGARITA TREJO GAJARDO	JUNTA DE VECINOS VILLA LOS BOLDOS CURICO
3	DANILO ENRIQUE ALCANTARA FUENTES	JUNTA DE VECINOS VILLA EL BOLDO I
4	JUAN GUILLERMO ALLENDES VELIZ	JUNTA DE VECINOS CONVENTO VIEJO
5	LEONOR DEL CARMEN LIZAMA QUEZADA	JUNTA DE VECINOS LUIS CRUZ MARTINEZ

**ESTAMENTO FUNCIONAL**

**CONSEJEROS TITULARES**

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	MARGARITA DEL PILAR VILLARROEL CAMPOS	UNIÓN COMUNAL DE CENTROS DE ACCIÓN DE LA MUJER
2	MARISOL DEL CARMEN PRIETO PÉREZ	CENTRO DE ACCIÓN DE LA MUJER LAS GOLONDRINAS
3	XIMENA ROXANA PALMA PAREDES	CENTRO DE ACCION DE LA MUJER ALBORADA DE LOS GUINDOS
4	MAGDALENA DEL PILAR VIEYRA REYES	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL CONSULTORIO COLON
5	LUCY DEL CARMEN BUSTAMANTE TORRES	CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESC. ADM. Y COMERCIO

**ESTAMENTO INTERÉS PÚBLICO**

**CONSEJEROS TITULARES**

N°	NOMBRE	ORGANIZACIÓN
1	SERVANDO DEL CARMEN FIGUEROA MORALES	CONSEJO LOCAL DE DEPORTES
2	BRUNILDA DEL CARMEN MARTÍNEZ BUSTAMANTE	COMITÉ DE ADELANTO LA TRONCAL - CHEQUENLEMU
3	ANA LUISA VILLASECA NARANJO	AGRUP. DE ORGANIZACIONES FEMENINAS DE CURICO A.O.F.C.

Además participan en la calidad de invitados:  
 Director de la secretaria comunal de planificación; Sr. Sergio Celis González y la Sra. Angélica Orellana, Encargada Subsidio Agua Potable.

**Excusas:** Consejeros; Sra. Carmen Reyes Ponce y Don Juan Martínez Martínez.

**Secretaría Municipal - Of. Concejales:**

**Grabación** : Sra. Verónica Pino Morales  
**Redacción y Transcripción** : Srta. Ana Gavilán Rojas

	T A B L A	PÁG
01	APROBACIÓN ACTA 6° SESIÓN ORDINARIA COSOC 2018.	02
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	02-03
03	PRESENTACIÓN ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO, PRESUPUESTOS AÑO 2019 Y PROGRAMA ANUAL CON SUS METAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.	03
04	INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL.	03-04
05	VARIOS.	04-06

**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO  
 SR. JUAN ALLENDES VELIZ.:**  
 Sesión.

En nombre de Dios se inicia la

**1. APROBACIÓN ACTA 6° SESIÓN ORDINARIA COSOC 2018.**

**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO  
 SR. JUAN ALLENDES VELIZ.:**

someteremos a consideración el Acta de la 6° Sesión Ordinaria 2018.  
 observación del acta?

Bueno, como primer punto  
 ¿Alguien tiene alguna

observaciones someteremos a consideración esta acta.  
 aprobar?

Bueno como no hay más  
 ¿Quiénes están por  
 Aprobado.

**2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.**

**SECRETARIO MUNICIPAL  
 SR. JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA P.:**  
 correspondencia tenemos lo siguiente:

Bueno con respecto a la

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA**

- ✓ **Acuerdo N°04**, de fecha 30 de agosto, sobre el informe de la propuesta de asignación de nombre de calles y avenida en conjunto habitacional Hacienda el Boldo I de Curicó.

- ✓ **Oficio Ord. N°988**, relativo al proyecto presentado en la anterior sesión del Consejo de la Sociedad Civil, respecto a la formación deportiva infantil, presentada a través de la Comisión de Deportes, Cultura, Educación y Turismo del COSOC, por el profesor de Educación Física don Pedro Valdez, siendo remitido al DAEM para que sea evaluado.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- ✓ Invitaciones varias para los Consejeros.

### **3. PRESENTACIÓN ORIENTACIONES GLOBALES DEL MUNICIPIO, PRESUPUESTOS AÑO 2019 Y PROGRAMA ANUAL CON SUS METAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

#### **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**SR. SERGIO CELIS G.:**

Buenas tardes a todos.

Bueno, efectivamente dando cumplimiento a lo que establece las normas para este caso, relacionado con la elaboración de los presupuestos y de los instrumentos de planificación, en ambos casos tanto como los presupuestos, como los Planes comunales son instrumentos de planificación. Nos corresponde al 7 de Octubre, hacer entrega del proyecto del presupuesto municipal 2019, al Concejo Municipal y también para hacerle entrega de una copia a ustedes de ese mismo instrumento.

Bueno la idea de esta reunión es hacerle la entrega a cada uno de ustedes de esto, para que puedan revisar los presupuestos y en una oportunidad siguiente nos encontremos en una reunión de Comisión e ir aclarando las dudas que se les vaya generando frente al presupuesto,

*(Lee presupuesto Año 2019, de los fondos Municipales, Cementerio, Educación y Salud, además del Pladeco, del cual el Pdte. Del Consejo y los Consejeros tienen copia.)*

#### **SECRETARIO MUNICIPAL**

**SR. GUILLERMO PIÉROLA P.:**

Bueno como dice acá el

Colega Sergio, para la gran mayoría de ustedes es primera vez que ven este tema y debe parecerles un poco árido. Pero está considerado toda una programación para que ustedes se interioricen y conozcan de qué se trata. Entonces la idea que hay, ya que esto es un instrumento fundamental, pueden trabajar en comisiones, nosotros como municipalidad y como Secretaria Municipal, les vamos a dar todas las facilidades el día que ustedes quieran reunirse en este mismo lugar. Es por eso que les pido que se coordinen entre ustedes una fecha para que se puedan reunir y ver este tema. Para estos efectos van a venir los diferentes jefes de finanzas para explicarles en detalle y cualquier consulta que ustedes tengan, no va a ver ningún inconveniente. En primera instancia se verá el presupuesto municipal y cementerio, en una segunda reunión va a venir la jefa de finanzas de educación y también la jefa de finanzas de salud.

Eso es en definitiva, y el último paso es emitir un informe con sus opiniones sobre el presupuesto, ya que eso es lo que se le entrega al Concejo Municipal.

#### **SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**SR. SERGIO CELIS G.:**

Bueno, nosotros estamos

disponibles para la fecha que ustedes quieran reunirse y entender que aquellas observaciones y comentarios que ustedes nos puedan plantear, son sin dudas antecedentes que tienen que ser conocidos por el Concejo Municipal, para su aprobación. Lo que ustedes van a hacer es un aporte al presupuesto municipal y al Concejo municipal.

#### **VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO**

**SR. JUAN ALLENDES VELIZ.:**

Agradecemos su

participación don Sergio, muchas gracias.

### **4. INFORMACIÓN SOBRE SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL.**

#### **FUNCIONARIA DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. ANGÉLICA ORELLANA:**

Bueno, como muchos me

conocen, yo soy la encargada del Subsidio de Agua Potable.

*(Lee información sobre el Subsidio de Agua Potable, del cual el Pdte. Del Consejo y los Sres. Consejeros tienen copia.)*

**CONSEJERA SRA. BRUNILDA MARTÍNEZ B.:**  
sector de Upeo que también tiene comité de agua potable?

¿Qué es lo que pasa con el

Porque yo pienso que ellos van a tener que tener mucho más apoyo que los otros comité que están trabajando como el 50%, porque la persona que cobra la tarifa esta ciertos días, entonces no tiene un funcionamiento constante, ya que son pocas las familias y no tienen todos los materiales para trabajar.

**FUNCIONARIA DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. ANGÉLICA ORELLANA:**

Si no hay problema, si lo único que yo necesito para trabajar con ellos es el contacto de algunas de las personas.

**CONSEJERA SRA. MARISOL PRIETO P.:**

Usted dice que el subsidio es por tres años, y terminándose ese subsidio en ¿cuánto tiempo más puedo volver a postular?

**FUNCIONARIA DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. ANGÉLICA ORELLANA:**

A ver, el sistema cambio desde junio de este año, entonces si a Ud., se le termina el subsidio ahora, tiene que esperar tres meses para volver a postular, porque ahora el sistema, no permite volver a postular de inmediato, así que al tercer mes se puede postular otra vez.

**CONSEJERA SRA. XIMENA PALMA P.:**

Yo tuve un caso puntual con el subsidio de agua propio de mi esposo. Nosotros vendimos la casa, la persona encargada quedo de hacer el trámite para renunciar al subsidio y no lo hizo, y la persona que compro la casa estuvo un año gozando del subsidio a nombre de mi marido, incluso hasta el día de hoy.

Vine yo hace poco a hacer la renuncia acá y recién este mes no le apareció el subsidio, ¿qué pasa con eso? ¿Qué se puede hacer ahí? El ni siquiera ha hecho el cambio de nombre de la casa, ni de los papeles de agua, luz, etc., esta todo todavía a nombre de mi esposo.

**FUNCIONARIA DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. ANGÉLICA ORELLANA:**

Pero el subsidio del agua, no importa que la boleta aparezca el nombre de su marido, porque al subsidio tiene que postular la persona que vive en la casa.

**CONSEJERA SRA. XIMENA PALMA P.:**

Es que él no ha hecho el cambio, ni ha postulado, entonces nosotros no pudimos postular donde estamos viviendo ahora porque estamos en el registro del subsidio de la otra casa.

**FUNCIONARIA DESARROLLO COMUNITARIO**

**SRA. ANGÉLICA ORELLANA**

Bueno como Ud., me comenta que se eliminó del sistema, ahora si usted podría postular en un mes más, cuando cumpla el plazo de los tres meses.

Bueno además como les decía tenemos cupos en el sector de rural, sobre todo el Chile Solidario, así que si conocen familias que son parte de ese programa que me vayan a ver a la oficina.

**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO**

**SR. JUAN ALLENDES VELIZ.:**

Angélica, le agradecemos su presentación.

Bueno muchas gracias Sra.

**5. VARIOS.**

**CONSEJERA SRA. MARISOL PRIETO P.:**

- ✓ Bueno en nombre de la comunidad del Sector La Obra, tenemos un problema más o menos grave en la pasarela de los Niches, ya que hace más de una semana de que estamos sin luz, en los postes públicos. Hablé con don Carlos Arias, para que estuviera enterado del problema. Así que por favor solicito que se pueda ver ese tema, ya que el sector queda muy peligroso, además de tener vecinos que tienen hijos en la universidad y tienen que transitar por el sector a oscuras y muchas veces de noche, entonces pido que se haga hincapié en esto. Don Carlos Arias ya informo esto dos veces en la concesionaria y le dicen que es un desperfecto de un poste que se encuentra en el sector de la IANSA, además de que hasta la locomoción colectiva tienen problemas para tomar o dejar pasajeros por que no se ve nada.

- ✓ Bueno también quería agradecer la gestión del Secretario municipal,, ya que cuando falleció el hermano del Consejero Juan Martínez, todos nos comenzamos a apoyar y a gestionar el tema de la movilización para ir a acompañarlo y usted gestiona todo, incluso nuestro traslado de vuelta a nuestras casas, así que agradecemos la disposición que tiene con nosotros y su apoyo.

#### **CONSEJERA SRA. MAGDALENA VIEYRA R.:**

- ✓ Bueno yo tengo una inquietud que ha salido de varios de los Consejeros, en donde hemos ido a las actividades que se nos invitan. Si bien es cierto en esas invitaciones no hay obligación de ir, uno lo hace por el compromiso adquirido acá, y hemos estado en algunas actividades, siempre nos encontramos los mismo consejeros, pero hemos tenido un problema de acceso y es por el no conocimiento, de guardias, funcionarios municipales, en estos eventos no nos conocen, entonces hemos tenido este tipo de problemas en donde tenemos que casi discutir con los guardias para que nos dejen ingresar, hemos tenido que sacar nuestras credenciales y mostrarlas para poder ingresar. Entonces nosotros conversamos con algunos de los consejeros y como sugerencia queremos solicitar si es posible, que se nos entregue un porta credencial, para nosotros poder andar trayendo la credencial a la vista para ciertos eventos. Además de otra inquietud, que no sé si será muy patudo, pero los Concejales tienen su espacio dentro de la municipalidad, con su foto, creo que quizás sería bueno que nosotros como Consejeros también pudiéramos tener nuestro espacio, con nuestra foto, para que así al menos los funcionarios nos pudieran conocer, esto lo digo a modo de sugerencia.

#### **CONSEJERO DANILO ALCÁNTARA F.:**

- ✓ Yo encuentro que a lo mejor es una falta grave que podría ser, es que normalmente las invitaciones se hacen vía mensaje o vía online. Yo logré pasar a dos actividades porque yo tenía la credencial, la mostraba y me dejaban pasar. Yo creo que la idea de Magdalena es buena, ya que así andaríamos con ella a la vista.
- ✓ Bueno a mí me han llegado reclamos sobre la farmacia popular, en donde dicen que los medicamentos no han estado llegando en la fecha que corresponde, y la gente que ya está inscrita ha tenido que comprar sus medicamentos en las farmacias establecidas, en donde sale mucho más caro. Me gustaría saber en qué va a eso, y con quien podemos conversar.
- ✓ Me gustaría sumar una invitación más sobre una charla que se va a dar en el Auditorio del Centro Cultural de la Municipalidad, en donde viene a exponer Daniel Jadue, que viene, va a estar el Alcalde, en donde esto lo Organiza la Corporación Cultural La Cantera, en donde se tratara el tema de Seguridad Humana, esto se realizará el día 18 de Octubre a las 18:00 Hrs., en donde estamos todos invitados.

#### **CONSEJERA SRA. BRUNILDA MARTÍNEZ B.:**

- ✓ Tengo dos inquietudes, la primera es sobre el convenio que tiene la Municipalidad con el Banco Santander, que es el que hace el pago de los funcionarios ya sea de salud, municipal, etc., años atrás ellos se iban a pagar a lo que el Banco de Santiago. Actualmente lo hacen en el banco que está en la esquina que es el Santander Banefe, y esta gente se va a pagar ahí, lo digo porque lo he visto, en verano tienen que hacer la fila afuera, a todo el sol, porque llega mucha gente, especialmente, los que trabajan en zona rural, ellos tienen un solo día de pago, entonces sí o sí tienen que venir el último día hábil del mes, como lo hacen también las personas de las áreas verdes, y en invierno están a todo el agua. Entonces si la municipalidad tiene un convenio con Banco Santander, me imagino que la municipalidad tendrá que pagar algo para que este banco les cancele a sus funcionarios, debería tenerles un lugar mucho mejor, porque adentro no caen de tan largas que son las filas, y en verano están al calor y en invierno al frío.
- ✓ Bueno el otro tema que quería plantear, es que veo que la posta de Chequenlemu necesita bastantes arreglos como cambiarle la cubierta al techo, ya que sus planchas son de pizarreño y la posta se llueve. Yo no sé qué pasa con eso, porque se supone que lo tienen que ver el Depto. de salud, y está muy dejado, y en los sectores rurales son muy importante las postas. Y esta no es la única que no está en buenas condiciones, sino que son las postas rurales en general, entonces no sé qué pasa con eso.

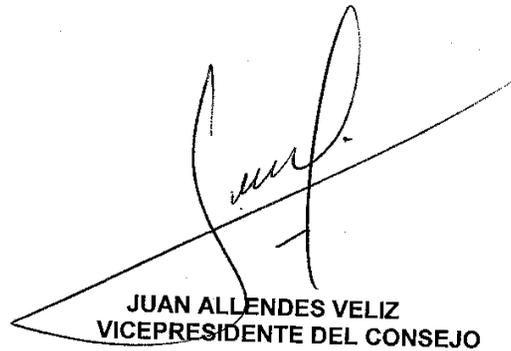
**CONSEJERA SRA. LEONOR LIZAMA Q.:**

- ✓ Bueno hace mucho tiempo tengo una inquietud con respecto a que el Depto. de Organizaciones comunitarias, tiene el grave problema de que la fachada de las oficinas están muy desgastadas, y esa es la oficina a la que más gente llega, le falta pintura, las ventanas están feas, la cortina están rotas, es la parte más fea del municipio, y debería ser la más linda, ya que todos nosotros llegamos ahí y organizaciones comunitarias es una de las oficinas más importantes del municipio, entonces es muy desagradable llegar a un lugar así, no hay espacio ni para una zona de descanso. Entonces pido que se pueda hacer llegar esto a ellos, para que los ayuden y se vea más bonita la oficina.

**CONSEJERA SRA ANA VILLASECA N.:**

- ✓ Bueno como integrante de la Comisión Deportes, tengo una consulta con respecto a que nosotros presentamos un proyecto a la comisión y quisiera saber en qué etapa esta ese tema, ya que había quedado para ser evaluado.

Siendo las 20:45 hrs., se levanta la 7° Sesión Ordinaria Cosoc 2018.



**JUAN ALLENDES VELIZ**  
**VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO**



**JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

JAV/JGPP/agr.-

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Secretaría Municipal
- Sres. Consejeros
- Archivo

-La presente Acta fue realizada en base a registro MP3 N°07 - 2018 de las Organizaciones de la Sociedad Civil.